ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SERVICIO INDUSTRIAL IPIZA & HIDROMAX IPIZAHIDROMAX S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, Ecuador, a los once días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en la Calle El Porvenir N39-59 y El Telégrafo , encontrándose presentes las siguientes personas accionistas de la compañía: la señora Kerly Mirella Silva Toledo de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos como portador de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno que representa el 10% de la totalidad de acciones de la compañía, Nie Feng de nacionalidad china, por su propios derechos portador de 720 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quien representa el 90% de todas las acciones de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad que Presida la sesión el señor Nie Feng . Se encuentra además presente la señora Jenny Marcela Rivera Velásquez a quien los accionistas designan por unanimidad, como Secretario Ad-Hoc. El señor Nie Feng, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, una vez absuelta la consulta, y representado como se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **SERVICIO INDUSTRIAL IPIZA & HIDROMAX IPIZAHIDROMAX S.A.**, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y se da inicio a la misma para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario

PUNTO DOS: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2018.

PUNTO TRES: Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2018.

PUNTO CUATRO: Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.

Instalada como está la sesión, por secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital pagado, que es como sigue:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NUMERO ACCIONES	
Nie Feng	720.00	720.00	720	90%
Kerly Mirella Silva Toledo	80.00	80.00	80	10%
TOTAL	800.00	800.00	800	100%

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y pasan a tratarlo.
El secretario llama a los accionistas y consulta sobre el orden del día o sugerencias propuestas, los accionistas votan y por unanimidad se aprueban los puntos y se procede a tratar cada punto:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario para el ejercicio económico 2018.

El Secretario procede a dar lectura al informe del Gerente General y Comisario de la compañía sobre el período fiscal 2018, el cual es analizado por los accionistas presentes, y es aceptado y aprobado por resolución unánime luego de la votación.

PUNTO DOS: Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018

El presidente de la junta procede a dar lectura a los estados financieros del período fiscal 2018 y los pone a consideración de los accionistas, luego de la votación se los acepta y aprueba por unanimidad y en su totalidad, una copia de estos estados financieros deberán adjuntarse a esta acta.

PUNTO TRES: Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2018

El período fiscal 2018 arrojó una utilidad de USD 30.293.37 y luego de los respectivos impuestos generados la utilidad a repartir para los socios es de USD $18.774.63, valor que se acuerda no distribuir y mantenerlo en balances.

PUNTO CUATRO: Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía

El presidente de la junta mociona se delegue a la Gerencia General para que fije la remuneración del comisario y administradores, luego de votación sin ninguna sugerencia adicional y por unanimidad se acepta la moción.

Aprobadas las resoluciones de esta Junta por unanimidad por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y sin otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales se reinstala la sesión y por secretaría se procede a dar lectura al Acta, la que es aprobada unánimemente en

todas sus partes y sin modificación alguna, para constancia de lo cual firman todos los concurrentes, Accionistas de la Compañía y el Secretario Ad-Hoc, dándose por concluida la sesión a las 11H00. Al expediente se agregan: Copia de esta Acta, documentos conocidos por la junta y lista de asistentes.

Dado en Quito, D.M., a los 11 días del mes de abril del año 2019

Kerly Mirella Silva Toledo
Accionista

Nie Feng
Presidente de la Junta,
Accionista

Jenny Marcela Rivera Velásquez
Secretario Ad-Hoc